El grado en Bioquímica de la Universidad de Granada convoca a 6 candidatos o candidatas para participar en una actividad de movilidad internacional dentro del Programa Arqus, en las actividades de hermanamiento (Twinning) entre las universidades de la alianza universitaria europea Arqus: Universidad de Padova.

El objeto de este programa es fortalecer la colaboración entre el profesorado de las universidades implicadas y sus estudiantes sobre campos de estudio concretos por medio de estancias breves internacionales. Esta convocatoria permite la financiación de la estancia de un grupo de 6 estudiantes y 1 miembro del Personal Docente e Investigador en otra de las universidades integrantes de la Alianza, en concreto con Padova. La duración de la estancia será de 3 días, más 2 días adicionales de viaje.

Esta colaboración se llevará a cabo, en primer lugar, a través de actividades online (durante el 2º semestre) que consistirán en la elaboración de un trabajo en equipos mixtos (UGR y Padova) tutorizados por los profesores de ambas instituciones. Los temas seleccionados serán de interés para los estudiantes ya que conocerán las líneas de investigación en las que se trabaja en ambas instituciones. En segundo lugar, se realizará una estancia física en la universidad de Padova en septiembre, para la presentación oral de los temas tratados al resto de alumnos de la titulación a través de un taller presencial para los estudiantes de Padova y un taller virtual para los estudiantes de la UGR. Asimismo, durante la estancia en Padova, se visitarán centros de investigación donde se conocerá de primera mano la labor investigadora desarrollada.

Requisitos de los candidatos:

Estar matriculado en el tercer curso del Grado de Bioquímica de la UGR y haber superado al menos el 50% de los créditos.

Los criterios de selección de los estudiantes que participarán en el programa de Hermanamiento serán los siguientes:

1. Expediente académico normalizado por el número de créditos superados.

2. Nivel de inglés acreditado (C-1: 10 puntos/B-2: 8 puntos/B-1: 6 puntos/A-2: 4 puntos/ Sin nivel: 0 puntos).

Aquellas personas interesadas en solicitar la ayuda y participar en el programa deben enviar una copia del expediente académico y el certificado de idiomas antes del 28 de enero de 2022 antes de las 12:00pm, a la atención de la Dra. Eva E. Rufino Palomares, email: evaevae@ugr.es

Podéis encontrar toda la información detallada en: <https://internacional.ugr.es/pages/perfiles/profesorado/arqus-34>